



Consejo Económico y Social

Distr. general
5 de mayo de 2011
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2011

Ginebra, 4 a 29 de julio de 2011

Tema 14 a) del programa provisional*

**Cuestiones sociales y de derechos humanos:
adelanto de la mujer**

Nota de la Secretaría

1. Esta nota se presenta de conformidad con el artículo 21 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer¹, en que se dispone que el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer informará anualmente sobre sus actividades a la Asamblea General por conducto del Consejo Económico y Social.

2. En el sitio web de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (www.ohchr.org) se puede consultar una nota de la Secretaría sobre los resultados de los períodos de sesiones 46°, 47° y 48° del Comité (E/CN.6/2011/CRP.1) en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas. El informe del Comité sobre dichos períodos de sesiones² se presentará a la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

* E/2011/100.

¹ Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1249, núm. 20378.

² *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo sexto período de sesiones, Suplemento núm. 38 (A/66/38).*

